

CONVOCATORIA
Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2020

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 punto 1, fracción XIII, 31 y 32 punto 1, fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, conforme a las atribuciones que me confiere el artículo 28, punto 1, fracción II de la Ley en cita, me permito convocarlos para el día **04 de noviembre del año 2020 dos mil veinte, a las 12:00 doce horas con cero minutos**, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que se encuentra ubicada en la calle Batalla de Zacatecas número 2395 dos mil trescientos noventa y cinco, Fraccionamiento Revolución, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a la **Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del año 2020 dos mil veinte**, la cual tendrá el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia;
- II.- Declaratoria de quórum;
- III.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- IV.- Análisis y en su caso confirmación, modificación o revocación de la clasificación de la reserva de la información, llevada a cabo por parte de la Dirección General de este Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, a través de su oficio IJCF/DG/2544/2020, consistente en lo peticionado dentro de la solicitud de acceso a la información presentada mediante el sistema electrónico INFOMEX Jalisco y a la que se le asignara el número de folio 07602220.

ATENTAMENTE

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"
San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 03 de noviembre de 2020



Lic. Teresa Pedroza Pérez



**Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité
De Transparencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza.**